

Expediente: 676/13
Carátula: NAVARRO CARLOS ALFREDO C/ CAJA POPULAR DE TUCUMAN A.R.T. Y RIO AZUL INGENIERIA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS S/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PUJADAS, MONICA ANALIA-PERITO MEDICO OFICIAL
90000000000 - RIO AZUL INGENIERIA S.R.L., -CODEMANDADO 1
20274934132 - NAVARRO, CARLOS ALFREDO-ACTOR
20116399718 - SALAZAR, IRMA BEATRIZ-PERITO C.P.N.
20249268365 - CAJA POPULAR DE TUCUMAN-ART, -DEMANDADO
90000000000 - BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES SAU, ----
20116399718 - VERA, JOSE EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 676/13



H105016417535

JUICIO: NAVARRO CARLOS ALFREDO c/ CAJA POPULAR DE TUCUMAN A.R.T. Y RIO AZUL INGENIERIA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS s/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE.- EXPTE n° 676/13 - Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2026.

A la presentación efectuada el 28/09/2026 por el letrado VERA JOSE EDUARDO, por derecho propio:

Tengo presente la movilidad acompañada en formato digital. En consecuencia, dispongo librar la cédula al domicilio real de Banco Galicia y Buenos Aires SAU en San Martín N° 867, a fin de notificar el proveído de fecha 23/09/2026. LVP

Actuación firmada en fecha 01/10/2026

Certificado digital:
CN=PRADO Jose Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20320162077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.